

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 184/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	06 de abril del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 184/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	05 de abril del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Bently Nevada, LLC 1631 Bently Parkway South Minden, Nevada 89423 USA	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Ranger Pro Dispositivo inalámbrico de monitoreo de condiciones	Bently Nevada	147M7136-01
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	ID ORG. INTERNACIONAL XFU-147M71B
TECNOLOGÍA		IEEE 802.15.4	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	2.405MHz – 2.480MHz	
7	POTENCIA DE SALIDA	Vnominal 2.405MHz: 8,7dBm 2.440MHz: 8,4dBm 2.480MHz: 8,2dBm	
8	NÚMERO DE CANALES	1	
9	MODULACIÓN	DSSS O-QPSK	
10	TIPO DE ANTENA	Integrada	
11	GANANCIA DE ANTENA	2,7dBi	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. –

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. –

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-1499/2023

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo